

parten de un centro común y se extienden en torno suyo. De aquí que la cronología y la geografía le sean tan necesarias al leer la historia, que de otro modo viene á ser casi una colección de anécdotas. De aquí también la composición métrica cuando lee á los poetas, á fin de estimular sus facultades y ejercitarlas de todas las maneras posibles, y evitar la puramente pasiva recepción de imágenes é ideas, que sin tal procedimiento, tienden á alejarse de la mente no bien la han ocupado.”<sup>1</sup>

Fácil sería demostrar, leyendo las constituciones de la Universidad de México y de los colegios dependientes de ella, que tales eran sus principios fundamentales. Pero, como á menudo sucede que se dicten leyes sin obligar á su observancia y que se fijen reglas que no obtienen aplicación práctica, prefiero mencionar algunos hechos que probarán que en este caso la práctica se ajustó á la teoría; que la real cédula de Carlos V no sólo fué firmada por el Emperador, sino obedecida por sus súbditos en el Nuevo Mundo; que los reglamentos de la antigua Universidad de Salamanca no fueron letra muerta para el instituto mexicano, sino que se aplicaron á considerable número de profesores y alumnos de este lado del Océano y produjeron frutos literarios maravillosos.

La literatura castellana, á ninguna inferior en producciones dramáticas y poesía bucólica, puede también envanecerse con dos poemas épicos que, si no iguales al “Paraiso Perdido” de Milton ó á la “Jerusalén libertada” del Tasso, ocupan, sin embargo, alto puesto entre las creaciones del ingenio moderno. Uno de los cuatro autores dra-

<sup>1</sup> Idea de una Universidad. (Prefacio.)

máticos más insignes y uno de los mejores poetas épicos y bucólicos debieron á la Universidad de México, todavía en la infancia de ella, su primera educación. Los dramas de Alarcón y el “Bernardo” del obispo Balbuena, y sobre todo, el “Siglo de Oro” del último, demuestran lo profundo del estudio que de los clásicos griegos y latinos se hacía en el instituto recientemente fundado, y cuyo principal mérito estribaba, de conformidad con la idea del cardenal Newman, en la facultad de Artes. Y no creáis que esta enseñanza superior se limitaba á los dos privilegiados ingenios á quienes acabo de nombrar, ni que el estudio privado más que la enseñanza pública les diera aquella proficiencia respecto de los clásicos en virtud de la cual llegaron á ser autores clásicos ellos mismos. El citado obispo Balbuena, siendo estudiante, ganó á la edad de diez y siete años un premio en un certamen poético á que concurrieron trescientos alumnos, y que fué celebrado ante el Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras y otros seis Obispos, reunidos, á la sazón en el tercer Concilio provincial en México, en 1585, ó sea á los treinta y cuatro años de la fundación de la Universidad.

Con respecto á la filosofía enseñada desde el principio en la Capital de Nueva España, permitidme llamar vuestra atención hacia una singular coincidencia. Con admiración leíamos hará cinco años un documento pontificio que debía causar una *revolución*, si así puedo llamarla, en el mundo filosófico y religioso: era la Encíclica *Aeterni Patris* en que S. S. León XIII mandaba que las doctrinas de Santo Tomás de Aquino fueran enseñadas en todos los colegios católicos. Al leer tan insigne resolu-

ción y meditar sobre las alabanzas dadas en tal documento al Angélico Doctor, no podíamos dejar de compararlas con las que todos los años y casi día por día resonaban en las abovedadas salas de la Universidad Mexicana. En verdad que si las antiguas academias europeas que el Padre Santo menciona en su Encíclica hubieran conservado sus tradiciones con el cuidado y la escrupulosa fidelidad que la de Nueva España, el Pontífice reinante no se habría hallado en la necesidad de expedir el referido documento para restablecer las doctrinas tomistas. Así en filosofía como en teología, fueron enseñadas y profesadas en la academia de México desde los primeros días de su fundación: y antes de recibir la borla y el anillo doctorales, el graduado debía prestar juramento solemne de seguir en toda su pureza tales doctrinas.

Se hacían algunas excepciones, sin embargo. Generalmente se daba una borla á algún miembro de la orden franciscana, quien tenía que explicar las obras de Escoto, el célebre *Doctor Sutil*. Fiel á su nombre, profesaba la universalidad de estudios y doctrinas, siempre, por supuesto, en los límites de la enseñanza ortodoxa.

Si aun en los tiempos modernos la teología debe constituir un ramo importante de la educación universitaria, como el cardenal Newman lo demuestra en su libro, ya podéis suponer que era el ramo principal en el siglo XVI y en la Nueva España. Con todo, las facultades de derecho civil y canónico fueron inmediatamente establecidas, como también la de medicina, y ya á fines del mismo siglo, no bajaban de ochenta los doctores graduados en esas diversas facultades. Y tened á bien advertir que

antes de recibir la anhelada borla, el candidato, además de haber seguido todo el curso de artes, tenía que asistir á las cátedras de su facultad respectiva, cuando menos cuatro años, y que esperar otros dos antes de poder sufrir el examen final.

Cómo á la vuelta de tan corto número de años pudo haber habido en una colonia acabada de fundar, en un reino bárbaro acabado de conquistar, un número tal de jóvenes sedientos de saber más que de oro, poder ó gloria militar, es un misterio que no logran explicar nuestros tiempos. Casi nos inclinaríamos á considerarlo fabuloso, ó una de las exageraciones tan comunes en aquella época si no tuviéramos documentos fidedignos é irrecusables para probar la perfecta exactitud de nuestros asertos. Permitidme citaros unos cuantos números y fechas. En 1521, como ya dije, fué acabada de conquistar la ciudad de México. En 1525 un colegio eclesiástico, especie de seminario menor, llamado allí Colegio de Infantes, se abrió contiguamente á la nueva catedral. En 1529 el colegio de San Juan de Letran y en 1533 el de San Pablo (este último exclusivamente para los naturales) fueron fundados. En 1544 el Seminario de la arquidiócesi fué debidamente establecido con arreglo á las disposiciones del concilio de Trento. En 1553 se abrió la Universidad, según hemos visto. En 1575 fundaron los jesuitas el afamado colegio de San Ildefonso, y los agustinos otro ateneo dedicado á San Pablo. Y por aquellos mismos días los colegios de San Ramón y de Cristo y multitud de escuelas, eran concurridos de gran número de niños naturales y de raza española. En 1584 un nuevo colegio para los indígenas se establecía en la antigua

ciudad de Tlaltelolco, ya entonces parte de la reconstruida capital. Diez años después, había también cuarenta y dos conventos de diferentes órdenes y unas ochocientas monjas profesas en el recinto de la misma ciudad, que sólo setenta años antes era un montón de escombros, sin un solo templo erigido al verdadero Dios, ni una sola cruz en los sitios que ocupaban los ensangrentados teocalis.

¿Pero se limitaron á una sola ciudad los esfuerzos de los gobernantes y misioneros españoles, ó irradiaron en todas direcciones impartiendo á comarcas y tribus distantes los beneficios de la religión, la instrucción y la civilización? Demos, Señoras y Caballeros, una rápida ojeada al país todo que se llamó Nueva España y que comprendía no sólo el actual territorio de México, sino también extensas zonas hacia el Norte y el Sur. El sabio escritor franciscano Padre Mendieta, ha dejado minuciosas noticias estadísticas de la Iglesia católica en la América Septentrional á fines del siglo XVI, y aunque no cansaré vuestra paciencia refiriéndoos uno por uno los pormenores y guarismos todos que hallamos en el capítulo 43 del libro IV de su "Historia Eclesiástica Indiana," os daré el extracto de uno de sus más importantes pasajes en la expresada parte de su muy notable obra. No puedo, sin embargo, resolverme á no traducir literalmente las sencillas, pero expresivas palabras con que el santo religioso da principio al mencionado capítulo:

"Para que se alabe nuestro Señor Dios, obrador de todo lo bueno, en la muy amplia y extendida propagación de su santa fe y doctrina cristiana en esta Nueva España, que empezó en sólo doce frailes menores y pobres, como otros doce apóstoles pescadores, será bien

hacer la suma de los monasterios de las órdenes, que el día de hoy están edificadas, y de los partidos donde residen ministros clérigos, con cargo de doctrinar á los naturales indios." Comienza aquí el santo varón con las cinco provincias de su propia orden de San Francisco, nombrando cada convento, casa, Obispo, prelado ó superior. Hallamos que había allí, además del Arzobispo de México, diez Obispos. No obstante las enormes distancias que los separaban entre sí y las dificultades para viajar, se habían reunido ya tres veces en concilio provincial. El número de monasterios ó conventos ascendía á 400: las parroquias confiadas al clero secular eran también 400: cada monasterio ó parroquia tenía varias iglesias y misiones, asistidas y desempeñadas por los clérigos y religiosos de las citadas casas centrales.

"Estas iglesias, dice el Padre Mendieta, sería imposible poderlas yo ni otro alguno contar; mas por las que esta provincia del Santo Evangelio tiene de visita (que serán más de mil) se podrá considerar las muchas que habrá en las otras cuatro provincias de esta misma orden, y en las de las otras órdenes, y en los partidos de los obispados que aquí se han relatado. Conserve Nuestro Señor estos sus nuevos cristianos, y provéalos de tales ministros, cuales para su buena cristiandad han menester, que no es poco lo que importa esta petición." El número de infieles bautizados no bajaba de nueve millones, y aunque Prescott cree que no había tantos pobladores en México en aquel tiempo, séanos lícito disentir del ilustrado historiador en vista de los registros eclesiásticos llevados desde el principio con escrupulosa exactitud por ambos cleros secular y regular; pues no hay riesgo de fal-

sedad ó exageración allí donde números y nombres son minuciosamente especificados.

Decidme ahora, Señoras y Caballeros, si hay alguna otra época (aun sin exceptuar los tiempos apostólicos) en que la Iglesia haya hecho más en tan breve espacio de tiempo. ¿La actividad que desplegó en el siglo XVI en la parte meridional de la América Septentrional, no fué, cuando menos, igual á su desarrollo en los Estados Unidos en el siglo XIX?

## II

Tócame hacer ahora, Señoras y Caballeros, lo que debería haber hecho al principio de mi discurso, y lo que acaso esperabais que dejara hasta el fin: solicitar vuestra indulgencia. Pedirla demasiado presto habría parecido rasgo de falsa modestia, y aguardar hasta el epílogo, deseo de inmerecidos aplausos. Al presente podéis juzgar de mi sinceridad cuando declaro que solo acepté el encargo de hablaros hoy, por dar al Fundador y á los profesores de la Universidad de *Notre Dame* una prueba de amistad y gratitud, si bien comprendiendo que no llenaría vuestras esperanzas. Con excepción de unas cuantas visitas casuales á Inglaterra ó los Estados Unidos, he vivido veinticinco años en comarcas en que no se habla inglés y en que no tuve sino poquísimas oportunidades de leer ó escribir, y mucho menos de hablar, un idioma que por muy bien que pueda yo haber aprendido en mi primera juventud, debo haber casi olvidado después de más de un cuarto de siglo. Siento que mi estilo es deficiente, imperfecto mi acento y extranjerada mi elocución; hasta temo no haber sido muy afortunado en la elección de asunto, y tratar en las partes segunda y tercera de mi discurso, materias *trop découtées*, como

dicen los franceses. Pero ellas tienen en mi mente estrechísima relación con mis circunstancias particulares, y la tienen, además, entre sí, como procuraré demostrarlo.

Cuando está en vísperas de ser solemnemente colocada la última piedra de vuestra nueva Aula Máxima, nada más natural y debido que conmemorar el venturoso día en que se puso mano á los cimientos de la primera Universidad de la América del Norte. Cuando todo proclama en torno mío el grande incremento del Catolicismo en este continente, no es sino muy debido que yo traiga á vuestra memoria una época en que sin ferrocarriles ni telégrafos, avanzaba la Iglesia en el Nuevo Mundo acaso aun más rápidamente que hoy. Pero ¿qué conexión puede haber entre la presente solemnidad y la primera imprenta traída á este lado del océano?

Por la benevolencia de la Universidad recibo, Señoras y Caballeros, y leo con placer y atención los dos periódicos tan hermosamente impresos en este Instituto. Veo el interés que toma su hábil Rector en repoblar la biblioteca destruida por el terrible incendio; y en el catálogo de los libros últimamente conseguidos hallo el título del primer libro católico publicado en los Estados Unidos. Todo ello me hace pensar una vez y otra en el venerable fraile que en un tiempo en que los libros no eran tan abundantes ni baratos como ahora, trajo del Mundo Antiguo millares de ellos, y hallando que no era esto suficiente para difundir la instrucción y la religión entre conquistadores y conquistados, hizo también venir una imprenta y un impresor, é inauguró con la publicación de una de sus obras la era de innumerables periódicos, folletos y libros en que vivimos. Su nombre debe

ser pronunciado con respeto y gratitud por cuantos aman la ciencia y la civilización, por cuantos han nacido ó viven en la América. Se trata del primer Obispo y Arzobispo de México, Don Fray Juan de Zumárraga, y del año de 1540. El primer virrey de Nueva España, Mendoza, ayudó al Arzobispo en tan gloriosa labor: el célebre editor Cromberger, de Sevilla, suministró materiales y tipógrafo: Juan Pablos se llamó el escogido para atravesar el Atlántico, y un compendio ó catecismo de la doctrina cristiana en las lenguas castellana y azteca fué el primer libro impreso en el Nuevo Mundo.

Cuando veáis, Señoras y Caballeros, los enormes pliegos en que se publica el *Herald*; cuando admiréis los bellos grabados que ilustran los libros espléndidamente impresos que diariamente salen á luz en Nueva York y Filadelfia, no olvidéis al pobre fraile que trajo al Nuevo Mundo arte tan admirable, y os enorgulleceréis de pertenecer á la Iglesia Católica, que siempre ha estado y estará á la cabeza de la civilización.